

516

SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 10 de noviembre de 2020

Là Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO  
Santiago de Cali, diez de noviembre de dos mil veinte.

RAD., 760013103012-1996-18494-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Póngase de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO  
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
HOY <b>27 NOV 2020</b>	NOTIFICO EN ESTADO No. <u>90</u>
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	
SECRETARIA.	

